

La acción social en los derechos humanos

Rosa Ludy Arias Campos et ál.
Bogotá: *Ántropos*, 2013

José Guillermo Ortiz Jiménez*

Presento un texto que interesa a diferentes lectores. El lector noble advertirá en el trabajo de las profesoras Rosa Ludy Arias, Luz Esperanza Muñoz, María Inés Baquero y Helena González elementos que le permiten construir un panorama de los Derechos Humanos en una Colombia compleja, que tiene leyes por montones y atajos para las mismas en igual proporción. Víctor Hugo diría, en el contexto de las guerras civiles que padeció este territorio y sus habitantes durante el siglo XIX, que este país construía constituciones hechas para ángeles.¹

El lector interesado en la pedagogía encontrará pautas y rutas para trabajar los derechos humanos en diferentes escenarios educativos. Pero también propuestas que articulan lo dicho por un alemán de largo vuelo con situaciones de vulneración de dichos derechos. También, un enfoque diferencial que articula seis perspectivas que van desde el reconocimiento de la condición de la persona humana hasta la perspectiva generacional.

El lector con interés en la investigación social podrá disfrutar de los caminos que recorrieron las autoras para desarrollar sus trabajos, como dejarse cuestionar por diferentes fuentes que siembran dudas sobre lo que otras investigaciones (oficiales, especialmente) dicen sobre la situación de los derechos humanos en Colombia. Por otra parte, las autoras retoman documentos clave sobre el tema o relacionados con este para proveer a los lectores de criterios que permiten separar la hojarasca del fruto.

* Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, Colombia. Sociólogo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Magíster en Historia, Universidad Nacional de Colombia.

El lector distraído, el que gusta de abrir libros en Transmilenio, transporte público, aeropuertos o mientras espera a alguien incumplido, podrá abrir el libro *La acción social en los Derechos Humanos* en cualquier página y lo escrito en ella le interesará porque el texto transmite pasión, trabajo y rigurosidad suficiente para mantener atentos a lectores distantes del tema de los derechos humanos.

El lector o los lectores del trabajo disfrutarán de lugares comunes vistos desde el sufrimiento. Es decir, de que lo común no es tan común. El capítulo elaborado por la profesora Helena González muestra la filigrana que los expertos que han vivido y padecido lo público pueden tener. Aquí, la experiencia profesional se vuelca y revuelca para extraer reflexiones académicas y dejar de lado esquemas simplistas que ven en las políticas públicas ideas y acciones inoficiosas.

El texto y las autoras escriben en clave interdisciplinar. Los lectores encontrarán relaciones entre derechos humanos y filosofía, también con sociología, economía, ciencia política y con la vida diaria de quienes en este país son invisibilizados, no reconocidos y cuentan en su vida con el dolor y sufrimiento que provienen de un Estado indolente o de una sociedad que en muchas ocasiones da la espalda a estas situaciones.

Al respecto, y para terminar, en el texto trabajado desde narraciones sobre la población vinculada al conflicto la investigadora Esperanza Muñoz hace un análisis y comparación de las políticas de atención a la población tanto desplazada como en proceso de reintegración social, donde se evidencia, por ejemplo, lo expresado por una desplazada: “Yo extraño todo, porque la tierra nos daba la comida, y aquí la situación es al contrario, uno se levanta y se pregunta de dónde voy a sacar hoy para darle de comer a los hijos. Si pudiéramos volver lo haríamos, pero las cosas allá no han mejorado” (p. 109).

A ojo de buen cubero, a estas horas de la noche la anterior es la reflexión de buena parte de las cabezas de hogar de familias de nuestro país. Esta es la valía del texto que invito a leer: pensar una problemática con pasión, con el dolor de quienes sufren o sufrimos vulneración de nuestros derechos fundamentales; escribir, conjugando academia y vidas de ciudadanos.

Respetadas profesoras, felicitaciones por su trabajo. Gracias por permitirme esta breve y modesta presentación de su trabajo.